

Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que sirva de notificación a la persona relacionada en el anexo; advirtiendo que transcurridos tres meses contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente notificación sin que se hubiese remitido la documentación solicitada, se procederá a la declaración de caducidad del referido expediente y posterior archivo del mismo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Zaragoza, 18 de diciembre de 2001.—El Director del Servicio Provincial, Gonzalo Gavín González.

Anexo:

D^a. Otilia Givanel Diarte: expediente RVI-1604/00.

ANUNCIO del Servicio Provincial de Zaragoza, por el que se publica a efectos de notificación, el acuerdo de resolución de archivo de actuaciones de los expedientes de rehabilitación de vivienda y edificio RVI-50/1999/0577, RVI-50/1999/0242 y RE-50/1999/0450.

No siendo posible notificar el Acuerdo de Resolución de Archivo de actuaciones de los expedientes de rehabilitación de vivienda y edificio RVI-50/1999/0577, RVI-50/1999/0242 y RE-50/1999/0450 se publica en el «Boletín Oficial», según lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que sirva de notificación a los interesados relacionados en el anexo.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 114 y concordantes de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, sin perjuicio de cualquier otro recurso procedente en Derecho.

Zaragoza, 18 de diciembre de 2001.—El Director del Servicio Provincial, Gonzalo Gavín González.

Anexo:

D. Julio Ruiz Cano y D^a. Carlota Aja Jover: Archivo expediente RVI-50/1999/0577.

D^a. M^a Angeles Navarro Barberan: Archivo expediente RVI-50/1999/0242.

D^a. Alejandrina Aísa Garcés: Archivo expediente RE-50/1999/0450.

ANUNCIO del Servicio Provincial de Zaragoza, por el que se publica a efectos de notificación, el requerimiento de documentación de los expedientes de rehabilitación de vivienda RVI-166/00, RVI-660/00.

No siendo posible notificar el requerimiento de documentación: comunicación de final de obras y documentación complementaria de los expedientes de rehabilitación de vivienda RVI-166/00 y RVI-660/00, se publica en el «Boletín Oficial», según lo previsto en el artículo 59.4 de la Ley 30/1992 de 26

de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que sirva de notificación a las personas relacionadas en el anexo; advirtiendo que transcurridos tres meses contados a partir del día siguiente al de publicación de la presente notificación sin que se hubiese remitido la documentación solicitada, se procederá a la declaración de caducidad de los referidos expedientes y posterior archivo de los mismos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 92 de la Ley 30/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Zaragoza, 18 de diciembre de 2001.—El Director del Servicio Provincial, Gonzalo Gavín González.

Anexo:

D. Fernando Quintas Beteta: expediente RVI-166/00
D. Pascual Pastor Clavero y Josefa Loren Vidal: expediente RVI-660/00.

RESOLUCION de 13 de diciembre de 2001, del Servicio Provincial de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de Teruel, por la que se señala fecha para el levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación de las fincas afectadas por el expediente de expropiación forzosa incoado con motivo de las obras del Proyecto Clave: T-191-TE.

Con fecha 19 de julio de 2001, el Ilmo. Sr. Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, aprobó el proyecto de «Obras de conservación y mantenimiento. Carretera A-228, p.k. 31,700 al 33,500. Tramo: Alcalá de la Selva». Clave: T-191-TE.

De conformidad con lo establecido en el artículo 98 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, y en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 18.1 de la citada Ley y 17.1 del Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957, por este Servicio Provincial de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, se llevó a cabo el trámite de información pública de la relación de bienes a expropiar.

Por Acuerdo del Gobierno de Aragón, de fecha 6 de noviembre de 2001, se declara urgente, a los efectos de la aplicación del artículo 52 de la Ley de 16 de diciembre de 1954, sobre expropiación forzosa, la ocupación de los bienes afectados por las obras del Proyecto mencionado.

En consecuencia, este Servicio Provincial de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes de Teruel, ha resuelto:

Convocar a los titulares de los bienes afectados que se expresan en la relación adjunta para que acudan al Ayuntamiento de Alcalá de la Selva en la fecha y hora que se indican, a los efectos del levantamiento de las Actas Previas a la Ocupación, según lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, provistos de los correspondientes títulos de propiedad de las fincas, sin perjuicio de trasladarse al terreno en caso necesario.

Ayuntamiento de Alcalá de la Selva: Día 21 de enero de 2002, de 10,30 a las 14 horas. (Fincas nº 1 a 11).

Ayuntamiento de Alcalá de la Selva: Día 22 de enero de 2002, de 10,30 a las 14 horas. (Fincas nº 12 a 23).

Al citado acto concurrirán el representante de la Administración y el Alcalde del Ayuntamiento o el Concejel en quien delegue a tales efectos, pudiendo los propietarios hacer uso de los derechos que les concede el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa en su párrafo 3º.

Todos los interesados, así como personas que siendo titulares de derechos reales o intereses económicos sobre los bienes afectados hayan podido omitirse en las relaciones que se

adjuntan, podrán formular por escrito ante la Subdirección de Carreteras y Transportes de Teruel (Avda. Sagunto nº 1. 44.071 Teruel) y hasta el día del levantamiento del Acta Previa

respectiva, alegaciones a los solos efectos de subsanar posibles errores padecidos en la misma.

Teruel, 13 de diciembre de 2001.—El Director del Servicio Provincial de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, Félix Domínguez Juberías.

RELACIÓN DE AFECTADOS. TÉRMINO MUNICIPAL DE ALCALÁ DE LA SELVA.

Nº Finca	Propietario	Domicilio	Polígono	Parcela	Tipo cultivo	Superficie a expropiar	Observaciones
1	Trinidad Bayo Izquierdo	Pza. de la Fuente, 9 Alcalá de la Selva	14	1	Arboles ribera	28 m2.	10,30 h.
2	Amadeo Castillo Sancho	Mas de Peirón, 2 Virgen de la Vega		52073-02	Urbano	127 m2.	11,00 h.
3	Julia Tena Gargallo	Alta, 9 Alcalá de la Selva	15	378	Cereal secano	470 m2.	11,30 h.
4	Mª José Ferraz Español	Félix Pizcueta, 20 Valencia	XK97B0001WM		Urbano	250 m2.	12,00 h.
4'	Consolación Benedicto	Manuel Bellido, 22-2º1ª Castellón	XK97B0001AM		Urbano	90 m2.	12,00 h.
5	Felisa Rajadel Izquierdo	Desconocido	XK97B0001AM		Urbano	100 m2.	12,00 h.
6	Pilar Escriche Izquierdo	Marino Albesa, 29 Valencia	15	357	Arboles ribera	60 m2.	12,30 h.
7	Domingo Edo Izquierdo	Desconocido	15	354	Arboles ribera	15 m2.	12,45 h.
8	Adoración Izquierdo Montón	Castillo Bajo, 17 Alcalá de la Selva	15	355	Arboles ribera	65 m2.	13,00 h.
9	Ester Villanueva	Virgen de la Vega, 26 Alcalá de la Selva	15	353	Arboles ribera	41 m2.	13,15 h.

RELACIÓN DE AFECTADOS. TÉRMINO MUNICIPAL DE ALCALÁ DE LA SELVA.

Nº Finca	Propietario	Domicilio	Polígono	Parcela	Tipo cultivo	Superficie a expropiar	Observaciones
10	Juan García Martín	Real, 11 Bechi (Castellón)	15	347	Cereal secano	199 m2.	13,30 h.
11	Luis Bayo Izquierdo	El Redín, 2 Pamplona	15	399	Arboles ribera	208 m2.	14,00 h.
12	Marcelino Fuertes Arnau	Hispano América, 24 Alcalá de la Selva	15	345	Cereal secano	287 m2.	10,30 h.
13	Alejandro Tormo Bayo	Avda. Blasco Ibáñez, 61 Valencia	15	344	Cereal secano	383 m2.	11,00 h.
14	Mª José Ferraz Español	Félix Pizcueta, 20 Valencia.	15	337	Cereal secano	900 m2.	11,15 h.
15	Mª Teresa Bueso Tomás	Urb. Virgen de la Vega, 31 Virgen de la Vega	15	336	Cereal secano	662 m2.	11,30 h.
16	Joaquín Iaquierdo Gargallo	Hispano América, 35 Alcalá de la Selva	15	335a	Cereal secano	701 m2.	12,00 h.
17	Jesús Mompel Dolz	Hispano América, 77 Alcalá de la Selva	15	334	Cereal secano	900 m2.	12,30 h.
18	Mª José Ferraz Español	Félix Pizcueta, 20 Valencia.	15	325	Cereal secano	1.260 m2.	11,15 h.

RELACIÓN DE AFECTADOS. TÉRMINO MUNICIPAL DE ALCALÁ DE LA SELVA.

Nº Finca	Propietario	Domicilio	Polígono	Parcela	Tipo cultivo	Superficie a expropiar	Observaciones
19	Santiago Aguilar Lis	Miguel, 11 bajo La Cenia (Tarragona)	15	324	Cereal secano	990 m2.	12,45 h.
20	Mª Pilar Tena Marín	Pza. de la Fuente, 9 Alcalá de la Selva	15	319a	Cereal secano	607 m2.	13,00 h.
21	Mª Pilar Tena Marín	Pza. de la Fuente, 9 Alcalá de la Selva	15	318a,b	Cereal secano Caseta	627 m2. 7 m2.	13,00 h.
22	Gabriela Tena Marín	Pza. de la Fuente, 9 Alcalá de la Selva	15	304	Arboles ribera Caseta	144 m2. 10 m2.	13,30 h.
23	Mª Josefa Mompel Bayo	Hispano América, 35 Alcalá de la Selva	15	303b	Cereal secano	95 m2.	14,00 h.